

CRONICA POLÍTICA.

El año 1878, cuarto de la exaltación del monstruo de la edad presente y regenerador de la historia, como un diario ministerial, por supuesto, llama al Sr. Cánovas del Castillo, el año de las conspiraciones abortadas y de los empréstitos realizados, año que será célebre, porque en él la moralidad conservadora llegó á su más alto esplendor, disfrutó la prensa libertad amplísima y llenó el hipódromo los huecos que dejaba la enseñanza oficial; el año de la resurrección del moderantismo y de las dulces bodas de centralistas, ha llegado al último día de su existencia.

El que ha de sucederle está, como el partido constitucional, desde la restauración, en puerta. Solo que aquel vendrá fozosamente, y éste, siempre se ha quedado en el dintel, defendido con sin igual bravura por esa hidra de siete cabezas, sin contar las dos del Sr. Calderón Collantes, que se llama Ministerio canovista.

A creer lo que por los ministeriales se asegura, tiene éste la cualidad envidiable de que, aun cuando se le ampute alguno de sus miembros, éste se reproduce, si bien afectando tal vez diversa forma, completando el organismo ministerial, vivo siempre y siempre poderoso.

Así dicen, nada perderá de su fuerza el Gabinete, porque de él se separen ó sean separados, miembros tan importantes como los Sres. Romero Robledo, Orovio, Ceballos y Calderón Collantes, pues bajo el poder de D. Antonio brotarán Silvelas y Bugallales, guerreros y hacendistas, que completando el cuerpo ministerial, continuarán la gran obra de hacer feliz á la patria, obra que con abnegación digna de premio, hace cuatro años los conciliados se impusieron.

Entre tanto, el Ministerio actual, libre por ahora de las rudas tareas del Parlamento, gracias al decreto leído ayer en las Cámaras dando por terminada la presente legislatura, puede holgadamente dedicarse, si la apertura de algun ferrocarril ó la ejecución de alguna sentencia no se lo impiden, á resolver esa crisis parcial que en buen hora para don Saturnino, parece definitivamente acordada.

Con ménos placer que los ministros, que algunos por lo ménos, ha sido recibido por la disciplinada mayoría el decreto declarando suspendidas las sesiones en la actual legislatura, pues lo considera como anuncio de su próximo fin, hasta el punto de que segun dice un periódico ministerial, la impresión de casi todos los diputados es la de que no volverán á

reunirse en el salón de sesiones sino en unas Cortes nuevas.

Y es natural el sentimiento de los diputados ministeriales, pues aparte de que el oficio de legislador es de suyo agradable, y de que las actuales Cortes dieron vida, si bien tardamente, á multitud de oradores en agráz y futuros hombres de Estado que han por fuerza de mirarlos con filial cariño, al terminar éstas, acábanse también aquellos tés de la Presidencia, aquellos chocolates del ministerio de la Gobernación, en que entre emparedados y mogicones se aprendía el arte de gobernar, y el trato de los hombres ilustres aguijoneaba la ambición y disponía el ánimo al acometimiento de altas empresas.

El año, pues, concluye triste para la mayoría de la Cámara, que deje, y no de grado, lo cierto por lo dudoso. La de los españoles, en cambio, á quien tan mal ha ido con lo cierto, espera lo dudoso sin inquietarse.

¿Quién sabe si lo dudoso se resolverá en venturas ciertas?

Las oposiciones legales no aciertan con la legalidad por mucho que la busquen. No es extraño así que uno de los periódicos que se considera como órgano de esas oposiciones diga que si «nada ha de resolverse sino lo que cuadre al señor Cánovas, lo mejor sería eliminar de una vez las funciones de los poderes públicos y armar al presidente del Consejo con todos los atributos de la dictadura más irresponsable».

Los deseos del apreciable colega están cumplidos y no tiene que acudir á lo futuro en busca de una eliminación de que atestigüe lo presente. Aquí no hay más legalidad que la legalidad del Ministerio. Persuádase el tueno del colega y librese en lo sucesivo de incurrir en equivocaciones tan lamentables.

Se acuerda ahora *El Tiempo* de que es preciso que se sepa si los constitucionales insisten en sus ideas radicales, pues hay que dar seguridades al país de que no se restablecerá el sufragio universal, que es, segun el colega, nada ménos, que precursor del socialismo.

Al diario del señor conde de Toreno se le antojan castillos encantados los molinos de viento; y no es extraño, pues con las emociones que el poder proporciona, debe tener muy excitada su fantasía.

De no ser así, ¿cómo es posible que preguntara á los constitucionales si son ó no radicales en ideas, y se atreviera á decir que el sufragio universal es precursor del socialismo?

¿Quiere decirnos *El Tiempo* de que son precursores los ministeriales?

Resumen de *La Política* al final de la presente legislatura:

«Entramos en el interregno parlamentario desde hoy, y no será difícil que ya mañana mismo principien á desprenderse de los círculos de murmuradores políticos invenciones parecidas á las del verano pasado. Sin embar-

go, el país en general, y las personas ceatas en particular, que han observado que después de anunciar las oposiciones grandes cosas para cuando estuviesen abiertas las Cortes, llegaron poco ménos que mudas á ellas, sabrán ahora acoger con reserva los canavás de actualidad.

Hoy que regresan muchos representantes del país á sus casas, podrán decir en sus distritos: «La impresión que traemos de Madrid es, que se bases al fin en España política seria y levantada y nada podrán contra ella las murmuraciones injustificadas que no se han atrevido á penetrar en el recinto del Parlamento.»

La política del silencio adoptada en las Cortes por las oposiciones es la mejor demostración de la fuerza del Gobierno, sin duda, y las pocas escaramuzas promovidas contra él tienen su espejo en el debate del senador Navarro.

El Gobierno ha salido de las presentes Cortes más entero que cuando las inauguró.

¡Más enteros! El periódico de Cámara informa mal á las gentes.

Segun dice anoche nuestro colega *Los Debates*, el autor del artículo publicado por *El Diario Español* en que se llama al Sr. Cánovas «monstruo de la edad presente» es el antiguo socio de la Tertulia progresista y ferviente admirador de don Manuel Ruiz Zorrilla Sr. D. Enrique Pérez de Guzmán.

No se podía esperar ménos de monstruo de consecuencia.

¿Podrán decirnos los periódicos ministeriales si ocurre algo respecto á las vacantes de cierto cuerpo facultativo? Estimariamos mucho saberlo.

Un incidente de la última sesión de las Cortes.

«El señor secretario (Martínez): Ha presentado su credencial de diputado el señor D. Remigio Moltó.

»Varios señores diputados: ¡já, já, já!

«El señor secretario: Pasará á la comisión de actos.

»Varios señores diputados: ¡já, já, já!

Y sin embargo, el Sr. Cánovas del Castillo aun no ha resuelto si es ó no prudente la disolución de las actuales Cortes. En cuanto á la risa de los diputados puede pasar como fin de fiesta.

Extraña un periódico que *La Correspondencia de España* haya guardado absoluto silencio acerca de la ceremonia religiosa que se verificó ayer en la basílica de Atocha, con motivo del aniversario del general Prim.

Dadas las buenas relaciones que han mediado siempre entre dicho periódico y alguna persona, no muy afecta al ilustre general en los últimos años de su vida, no puede extrañar á nadie el elocuente silencio de *La Correspondencia*.

De *La Patria*:

«Parece que se ha desistido, al ménos por ahora, de que se publique cierto real decreto relacionado con una parte importante del ejército.»

Pues por eso se habrá desistido de su publicación.

Los Sres. Alonso Martínez y Sagasta celebraron ayer una larga conferencia. Sus amigos políticos daban suma impor-

tancia á dicha entrevista, mostrándose muy satisfechos de lo que en ella se había tratado, volviendo algunos hasta recobrar las esperanzas perdidas en estos últimos días.

Anoche visitaron varios centralistas al señor Alonso Martínez, el cual parece se mostró con sus correligionarios más satisfecho y expansivo que de ordinario.

Hoy por consiguiente ha sido día de cabaldeos y noticias de color de rosa para los neo-constitucionales. Quiera Dios que estas esperanzas ó ilusiones no acaben con el año, para volver al principio del setenta y nueve, á la triste realidad.

Segun tenemos entendido, en 9 de Abril del año que hoy fina, el ministerio de Ultramar pasó á informe de la Junta de Pensiones civiles, una consulta elevada por el gobernador general de la isla de Cuba referente á que se dicte una disposición general, declarando si son ó no de abono los servicios que se presten con el carácter de interinidad en vacantes absolutas por funcionarios que hayan servido otros destinos en propiedad.

A pesar del tiempo transcurrido, la Junta de Pensiones Civiles no ha evacuado aun el informe, y nos parece que más de ocho meses, es tiempo más que suficiente para cosa tan sencilla.

¡Perfecta administración!

Visitas y conferencias. Dice un diario constitucional:

«Esta mañana ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros el gobernador civil de Madrid, señor conde de Heredia-Siñola.

El secretario de la intendencia de palacio también ha visitado hoy al Sr. Cánovas.»

Segun nuestras noticias también conferenciaron con el presidente del Consejo, el ministro de la Guerra y el de Marina.

Se desconoce el objeto de estas conferencias.

Leemos en *Los Debates*:

«Los rumores del salón de conferencias permiten creer que el nombramiento del Sr. Bugallal para la cartera de Gracia y Justicia es ya un hecho, y que, si no mañana, se publicará de un día á otro en la *Gaceta*.»

Más adelante añade nuestro colega: «Las últimas noticias que circulaban esta noche entre los ministeriales, daban por cierto que el ministro de Estado Sr. Silvela, ha significado deseos de abandonar su alto cargo.»

El arreglo del Ministerio tiene, por lo visto, más alcance, del que generalmente se le atribuye. Sin embargo, para reemplazar al Sr. Silvela queda otro Sr. Silvela. En los Ministerios Cánovas, este nombre es imprescindible.

Dice *La Correspondencia* y anuncia *El Diario Español* como muy probable que el ministro de Hacienda, autorizado como se halla por la ley, proceda desde luego á la enagenación de los montes públicos en aquellas provincias donde los ingenieros hayan terminado los trabajos forestales.

Pero ¿lo consentirá el señor conde de Toreno? ¿Se venderán los montes antes ó después del arreglo de carteras? ¿Los venderá el Sr. Orovio? Cuestiones son

es imposible pasar la noche sin salir de esa inquietud.

—¡Realmente es un terrible disgusto...! Todos los hombres son locos ó infames. Paréceme que oigo en la calle más ruido del que suele haber á esta hora.—añadió la condesa escuchando atentamente desde la ventana.—¡Oh! ¡Es que llega la catástrofe! ¡Alguna noticia horrenda circula ya produciendo ese rumor!

La condesa dirigió á la calle una mirada profundamente investigadora y retrocedió llena de espanto. A pesar del terrible desarreglo de los vestidos, había reconocido á sir Edward.

Las mujeres son capaces de distinguir entre mil, en la noche más lóbrega, al hombre que aman ó al que aborrecen.

Diríase que tienen dos ojos más que nosotros.

XV.

Prisionero de una mujer.

Resguardada por una persiana é invisible por lo tanto desde el exterior, inclinóse la condesa sobre el antepecho de la ventana para observar con anhelante curiosidad todos los movimientos de Edward.

Este y el teniente Stephenson entraron en la casa del capitán Moss y atravesaron el bestialito dirigiéndose á la prisión del fakir.

En uno de los momentos de delirio en que la circunspección se estingue, inclinóse Octavia sobre la baranda de la escalera interior y llamó á sir Edward con una voz que la intencion

FOLLETIN.

SIR EDWARD

LOS INGLESES EN LA INDIA POR MONSIEUR MORY.

añadió Tower sentándose con una pesadex mal disfrazada con la ligereza de una rechonchez de sesenta años; debemos habernos conducido muy mal para con vos, bien que á nuestro pesar, cuando tan bruscamente nos abandonasteis.

—No hablemos hoy de eso, Mr. Tower.

Tower se inclinó respetuosamente.

—Vuestra visita al capitán Moss debe ser un secreto—prosiguió diciendo Octavia con marcada indiferencia.

—Yo, señora, no tengo secretos para nadie y mucho ménos para vos. Únicamente deseaba saber si el capitán Moss podría darme noticia del conde Elona.

—¡Del conde Elona!—repitió la condesa con una emoción que no pudo disimular.

—Si, señora; estoy inquieto por ese jóven. Yo le vigilo de cerca... porque nadie sabe lo que puede suceder. Es un francés de Varsovia como se ha dicho... y temo, aun cuando en el fondo ignoro qué... Sin embargo mi deber es el de vigilar.

—Hace un calor sofocante, y convendría respirar el aire libre; ¿no es verdad, Mr. Tower?—dijo la condesa levantándose para abrir las persianas.—Tened la bondad de continuar, añadió.

En sus palabras habia un ligero temblor, que pasó desapercibido para el tutor, segun su costumbre.

—Generalmente comemos juntos al oscurecer, como dos buenos amigos que somos el conde y yo, prosiguió Mr. Tower: durante la comida hablamos: él es triste; yo le alegro refiriéndole historietas y dándole lecciones de estrategia amorosa; y finalmente pasamos juntos la vesada, bien que muy tranquilamente en este país de lobos. Esta noche no ha aparecido mi jóven amigo á la hora de comer: le he buscado en la fondo, en las calles, plazas y paseos; pero nada de conde Elona; pesquisas inútiles. Ultimamente he sabido que le vieron salir, más triste que de costumbre, en compañía de sir Edward, y que ambos siguieron el camino del campo, sin proferir una palabra, desapareciendo entre los árboles.

—¡Un duelo!—esciamó la condesa llevándose las manos á la frente y cubierto el semblante de palidez.

—Eso mismo hemos creído nosotros,—continuó Tower irriamente;—pero reflexionando después me he preguntado: ¿por qué habia marchado Edward con Elona? ¿Qué razón...?

—¡Os digo que es un duelo!—repitió la condesa paseándose agitada por el aposento y con

los brazos cruzados sobre el pecho.—¡Un duelo por su cuenta ó por la de Douglas! ¡Y tal vez por la de ambos! Probablemente el coronello habrá sabido todo; no querra casarse con Amelia ínterin viva Elona, y después... ¡sí! ¡sí! eso es... sir Edward con un tiro mata dos pájaros.

—Tower escuchaba con aspecto de la mayor estupidez.

—Vos no podeis comprender estas cosas, caballero Tower,—añadió la condesa,—pues si las comprendierais no seriais tutor... ¡Pero yo lo adivino todo...! ¡oh! ¡Es infame...! El cree adormecerme con su teoría de las conjeturas. ¡Qué hombre tan odioso...! Miente como un renegado y recorre los bosques con las gitanas del Malabar...! Mata á sus amigos y á los rivales de estos...! ¡Escribale sir Edward...! ¡No me engañó mi instinto en Smyrna, no! ¡Quisiera que se encerrase en mi corazón todo el odio que el infierno alimenta hácia Dios para arrojarle sobre ese hombre en ese instante...!

—¡Y yo que creia tan bello sujeto á ese sir Edward!—escamó Tower sorprendido.

—¡Callad, Mr. Tower...! ¡Sois estúpido como los tutores ingleses! Pero aun no me habeis dicho lo que ibais á hacer en casa del capitán Moss.

—Señora,—repuso Tower con la entonación de dignidad teatral que toma el tonto que se cree herido en su importancia;—señora, es muy sencillo; venia á referir el caso á Mr. Moss y pedirle noticias del uno ó del otro, pues me

estas en que el tiempo ha de resolver, por más de que en todo caso resuelva vendiendo los montes.

Es mucho ministerio el Ministerio Cánovas. Se ha propuesto enagenarlo todo y cumple lo que se propone maravillosamente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Viena 30.—Los periódicos ministeriales aplauden el discurso pronunciado por el ministro de Hacienda en la Cámara de los señores, en el cual declaró que el Gobierno tenía el firme propósito de hacer grandes economías para conseguir la completa nivelación de los presupuestos.

Berlín 30.—Ha llegado a esta capital la embajada china, de paso para San Petersburgo, a donde va a negociar un nuevo tratado de comercio con Rusia.

La policía alemana ha disuelto algunas asociaciones que no tenían carácter político al parecer, pero que se ocupaban de cuestiones fuera de sus reglamentos.

Atenas 30.—Es inexacto que el Gobierno griego esté dispuesto a renunciar la adquisición del puerto de Janina, en la Albania.

El Cairo 30.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura por el virey de las Cámaras egipcias.

Lahore 30.—El mayor general Roberts, que manda la vanguardia del ejército que opera en el Afghanistan, ha dirigido una alocución a las tribus del valle de Khurum, anunciándoles claramente que en lo sucesivo su territorio va a pertenecer a los ingleses.

Roma 30.—La Santa Sede ha anunciado al Gobierno de la República de Guatemala que va a interrumpir toda relación con él si no llama al arzobispo que fué desterrado.

Londres 30.—El periódico oficial, publica un despacho de Calcuta, diciendo que Khan-Khelat ha expresado el deseo de unirse a los ingleses, proponiendo enviar a su hijo con el general Shwark.

Belgrado 30.—El periódico oficial publica el acta de acusación de alta traición contra el Sr. Karagevich, por atentado contra la vida del príncipe Milán en el mes de Noviembre último.

El atentado fué preparado en Semendria pero el príncipe avisado oportunamente fué a desembarcar en Dubrovitz.

Karagevich se ha fugado.

Constantinopla 30.—Con motivo de la recepción del cuerpo diplomático, el sultán de Turquía pronunciará un discurso el día 1.º del año.

El Consejo de ministros ha acordado que se imprima este documento, en vista de las importantes declaraciones que se van a hacer en él.

París 30.—En la Bolsa se han cotizado: el 3 por 100 francés, a 76 55; el 5 por 100 id., a 112 95; exterior español a 14 1/4 (bolsin 14 3/8); interior id., a 00 (bolsin 13 1/8); obligaciones de Cuba a 449 75 (bolsin 448 75); amortizable, a 00 (bolsin 32 5/8); consolidados ingleses, a 94 11/16.

De la Agencia franco-española.

Viena 30.—El movimiento de agitación constitucional se acentúa en todos los pueblos de Rusia, especialmente entre los estudiantes, que protestan contra toda jurisdicción que no sea la universitaria.

En este mes esceden ya de 1.200 los estudiantes arrestados.

Londres 30.—Han salido para Volo los comisionados griegos encargados de la rectificación de las fronteras, donde se unirá a los delegados turcos que han llegado a dicho punto.

La comisión empezará sus trabajos inmediatamente.

París 30.—El movimiento del personal administrativo que se indica para el 19 de Enero, independientemente del cambio de subprefectos y secretarios generales, ocasionará también la colocación de prefectos de nueva elección por la dimisión de varios de ellos y ascensos de otros.

Londres 30.—Enérgicas medidas se han adoptado por la policía rusa para evitar sangrientos desórdenes. En Moscú hay mucha agitación. Se va a prohibir toda clase de reuniones y a declarar el estado de sitio.

La situación de Constantinopla se agrava más cada día. El viejo partido musulmán se declara contrario al sultán, y censura la influencia que ejerce Inglaterra en todo el imperio.

CARTAS SOBRE EL ESPIRITISMO.

Toulouse 28 de Noviembre de 1878.

Señor Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

«Malta renascentur quæjam cecidit».

HORACIO.

Amigo mío: Terminaba mi carta anterior con una brevísima exposición, de lo que es el espiritismo; y réstanos hoy demostrar, según ofrecíamos, que el espiritismo es un error muy viejo.

Los espiritistas formulen este razonamiento partiendo de los hechos de que háse visto leer teniendo los ojos cerrados; saberse lo que pasa a gran distancia, en lejanos países que no se han visto a donde no se conoce a nadie, añaden, que todos estos y otros prodigios, que ellos enumeran, no pueden ser producidos por un agente material, sino que son debidos a un fluido, ó cosa parecida, de una naturaleza espiritual.

A menos de dar en el pironismo universal, se está obligado a admitir, en su conjunto, la realidad de los fenómenos espiritistas y la espiritualidad de los agentes que los producen.

Pero, ¿quiénes son estos espíritus? Esta es la cuestión, que hay que dilucidar y resolver. Ellos no pueden ser más que ángeles buenos, ó ángeles malos; almas santas, ó almas reprobadas.

No pueden ser ángeles buenos, ni almas santas, porque estos no están a las órdenes del hombre, en el sentido que ellos vengan de

una manera sencilla a la llamada de cualquiera caprichoso, para satisfacer su curiosidad y de servirle de pasatiempo: cosa parecida no ha sido jamás vista, jamás dicha, ni jamás creída. Además, Dios prohíbe, bajo penas las más severas, interrogar a los muertos, según consta en el Decretum, capítulo XVIII, versículo 11; en el Exodo, capítulo XVII, versículo 8, donde se lee: «*Namquid non populus à Deo suo requirit, pro vivis à mortuis:—Omnia hæc abominatur Dominus.*»

¿Qué son, pues, esos agentes, de quienes hablan los espiritistas?

San Agustín, en el libro *De Cura pro mortis gerenda*, capítulo XIII, y Santo Tomás, tomo primero, cuestión 89, art. 8, nos enseñan, que los demonios que habitan alrededor nuestro, y que están dispuestos a engañarnos, emplean todos los medios.

Si no es permitido interrogar a los muertos, y por consecuencia, Dios rehúsa a los muertos la facultad de responder a las preguntas, que los vivos no pueden dirigirles lícitamente, ¿de qué origen pueden emanar estas respuestas, que se lisongean obtener, y que se obtienen alguna vez?

Evidentemente, ningun otro más que el Espíritu de las tinieblas puede obedecer a estas preguntas. La comunicación con los espíritus es, pues, ni más ni menos, el comercio con los espíritus rebeldes. Es, por consecuencia, la vuelta a los monstruosos desórdenes, y a las supersticiones que colocaron a los paganos en terribles servidumbres.

El magnetismo animal, el somnambulismo y el espiritismo, en su conjunto, no son otra cosa, que la restauración de las supersticiones paganas, teniendo a nuestro lado en esta opinión, al gran teólogo, el sapientísimo Juan Perrone, en su obra *De Virt. Relig.*, edición de Roma, página 351 y siguientes.

Los espiritistas, negando la personalidad de los demonios, protestan contra estos razonamientos, como lo hace su gran sacerdote Allan Kardec; pero otros espiritistas sostienen con más lógica, que el hecho de las comunicaciones con el mundo invisible, se encuentran en términos no equivocados en las narraciones bíblicas, en los oráculos, en los adivinos, en los brujos, en toda la falange de ninfas, de génius buenos y malos, los gnomos, las hadas y demonios, según afirman los espiritistas redactores de *La Revue Espiritista*, número del 8 de Enero de 1858.

Esta es, pues, la honorable genealogía del espiritismo, según uno de sus más autorizados órganos.

En el prospecto repartido en Marzo de 1864, por una magnetizadora establecida en París, se lee, que la ciencia con que va ella a entretenir a los concurrentes, era conocida antes del siglo XXVI con el nombre de *espíritu de sortilegio y de magia*: que dos siglos después, el doctor Mesmer reconoció en esta ciencia no definida, un agente poderoso, que se insinúa por la influencia celeste, cerca de los nervios, cuya actividad desenvuelve, etc., etc.

La genealogía tiene razón. Los fenómenos de los espiritistas de hoy son los mismos, que los de la antigüedad pagana. ¿Qué diferencia, en efecto, sino quizás en la forma, encuéntrase entre las evocaciones, las consultaciones que el espiritismo enseña y que pretende hacer reaparecer en Europa, y lo que se hacía, hace dos mil años en Claros, en Desdona, en Prestano, en todas las ciudades de Grecia, según nos dice Plutarco; y que se practica en Africa, en las Indias, en China, en todas partes en fin, donde el Evangelio no ha sido predicado?

La idealidad de los efectos demuestra identidad de causa. Luego toda la antigüedad atribuye a los espíritus rebeldes y no a las almas de los muertos esta clase de fenómenos.

Si los límites de EL PUEBLO ESPAÑOL lo consintieran, algunas más cosas pudiéramos decir. Pero bastan estas indicaciones y ponemos punto final.

NENNY.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto declarando terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Gracia y Justicia.—Ley autorizando al ministro del ramo para que publique una compilación general en la que se refundan las disposiciones que rigen y se relacionan con el procedimiento criminal: y para redactar y publicar una nueva edición de la ley de Enjuiciamiento civil.

Otra disponiendo que transcurrido el plazo de diez días desde la constitución de un depósito de frutos y mercaderías en los almacenes generales de depósitos, y expedidos los resguardos, los jueces y tribunales no podrán admitir reclamación alguna, de embargo ó retención de dichos efectos ó de sus resguardos.

Hacienda.—Real orden reconociendo como cargas de justicia a favor del actual duque de Motezuma las pensiones concedidas a su casa y familia por los reyes D. Felipe II y D. Felipe III.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie la subasta de la concesión del ferro carril, servido con fuerza animal desde Gandía a Denia.

Ayer a las cinco de la tarde falleció en esta capital, el antiguo y consecuente demócrata D. Juan Nepomuceno Altolaguirre, que perteneció a la Junta provincial republicana de Madrid, y ejerció otros cargos importantes en el partido democrático.

Acompañamos a su familia en su justo dolor por pérdida tan irreparable.

Anoche quedó en el Bolsin el somnoliento a 15 3/25 al contado.

Anoche fué sorprendida una casa de juego en el entresuelo del café de Lisboa.

La campaña de Gracia, ha sido denunciada y secuestrada por el gobernador de Barcelona.

El señor marqués de Torneros cuya administración va a hacerlo al fin célebre, ha pasado una comunicación a todos los tenientes

de Alcaldes suspendiendo los efectos de los bandos dictados para que no se permita el peso del carbon vegetal a granel en medio de las calles.

Es decir, puedan continuar las señoras carboneras molestando y ensuciando, como quieren y cuando quieran, a los transeúntes y a los vecinos.

La Caja de la Administración económica de Segovia ha sido robada hace tres ó cuatro días, llevándose los ladrones sobre 16.000 pesetas.

El expediente formado para la provision de la cátedra de francés, en el instituto de San Isidro ha pasado al Consejo de instrucción pública.

Han salido del puerto de Cartagena el vapor *Gaditano* y el cañonero *Ternel*.

Ha llegado a Madrid la estafeta de Lisboa con pliegos de Buenos Aires, Montevideo y Brasil.

Ha desembarcado en Santander la comisión de dignatarios chinos que se propone visitar nuestras más importantes poblaciones.

Mañana publicará la *Gaceta* una circular dictando reglas para el nombramiento de las comisiones inspectoras del censo y publicación de las listas electorales.

Ayer fundó en Cádiz el vapor-correo *América* procedente de Las Palmas y santa Cruz de Tenerife conduciendo la correspondencia y 13 pasajeros.

El Banco de España recibió ayer de la casa de Moneda de Madrid 977.340 reales en oro y plata.

Créese que D. Francisco de Asis y sus hijas vendrán a Madrid á principios del próximo mes.

Ayer zarpó de Cádiz para la Habana el vapor-correo *España* conduciendo la correspondencia y 628 pasajeros.

Mañana probablemente publicará el diario oficial la ley de imprenta.

El *Daily News* da cuenta del experimento en Londres en el Malpén del Támesis con el alumbrado eléctrico. Los resultados obtenidos han demostrado, la superioridad de este alumbrado, sobre todo, por el sistema Jablchkoff. A la altura con que se han instalado los motores de aparatos eléctricos, dieron la luz de una notable firmeza.

Nuevas víctimas ha causado el mar entre los pescadores de Bermeo. El segundo día de Pascua salió del puerto una lancha tripulada por doce hombres, y no ha vuelto a saberse de ellos. Debieron naufragar entre la isla de Izaro y el cabo Ojoño, en cuyas aguas se mantuvo toda la noche con faroles otra lancha que salió en su busca infructuosamente. La corriente era bastante fuerte al Este, y se cree desaparecieron en muy poco tiempo. Este naufragio deja en la miseria a algunas familias, a las cuales será preciso que atienda la caridad.

Dentro de breves días se publicará en la *Gaceta*, la estadística académica del curso de 1878 a 1879 en las Universidades é institutos comparándola con los dos años anteriores.

El miércoles día de año nuevo tendrá lugar en Capellanes la inauguración del primer *ballet* concierto de nueve a tres de la madrugada.

La charanga de cazadores de Ciudad Rodrigo dirigida por su músico mayor D. José Giron ejecutará en los intermedios piezas escogidas, alternando con la numerosa orquesta del maestro Sr. Villa.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.

Entre los varios modos de propagar las ideas, ninguno hay, en nuestro concepto, más eficaz para el corazón de los lectores, ni más generalmente empleado, que el de la novela. Este género literario, verdadera epopeya de los modernos tiempos como le llama el ilustre autor de *Las afinidades electivas* y de *Gustavermo Meister*, ofrece en efecto por su flexibilidad prodigiosa, ancho campo por donde según sus aptitudes y sus fuerzas pueda discurrir libremente el espíritu creador de los escritores que a su cultivo se dedican... Ningun asunto se resiste á género tan universal. La novela ha recorrido en nuestro siglo intrépidamente y con fortuna, el cielo de las ideas filosóficas y el de los hechos sociales en su variedad casi infinita; ha explorado el mundo sobrenatural y el mundo de la naturaleza, los abismos de la conciencia y esos grandes extractos de la historia humana que se llaman civilizaciones, desde las más antiguas y oscuras, hasta las más modernas y recientes. Apenas existe en nuestra época contemporánea problema de cualquier clase que sea, social, científico, moral ó religioso, que no cuente gran número de semejantes producciones consagradas a estudiarle, ora por medio de conflictos dramáticos, que hablan al sentimiento y al corazón, ora por medio de ficciones más ó menos ingeniosas, bajo las cuales se encubren para penetrar mejor en la inteligencia de los lectores.

Una de las formas que más frecuentemente ha revestido, ha sido la de la crítica social, tema inagotable para muchos y egregios escritores, que al tiempo de producir en este género obras de inspiración maravillosa, han prestado igualmente a la idea del progreso importantes servicios, por la viveza con que pusieron de relieve los males que nuestra sociedad en su organización presente entraña, y el valor y sagacidad con que proponían su remedio.

La novela que con el título de *Los árazas de la vida* ha publicado recientemente el señor Utrilla pertenece a esta última clase. El autor, presenta con claridad y franqueza singulares un vasto problema social, y otro problema moral no menos vasto, entretregidos en una fábula sumamente interesante, donde jue-

ran los más diversos tipos sociales un combate a muerte, entre el bien y el mal, entre la democracia del trabajo, de la inteligencia y de las virtudes domésticas, y el ocio y la corrupción de esa dorada canalla que todo lo sacrifica a sus goces egoístas y a sus pasiones maléficas; combate en que desgraciadamente debe succumbir según el Sr. Utrilla, la primera, por allarse privada en su moral pasiva de medios vigorosos con que oponerse victoriosamente a la falta de escrúpulos de la última.

Si considerada la citada novela en su estructura, sea fácil señalar en ella algunos defectos, tiene en cambio una cualidad en alto grado aplicable, que nos los hace disimular y compensa con ventaja: la de sugerir muchas ideas al lector, y dejar en su ánimo una impresión, aunque sombría y dolorosa, profunda sin embargo.

Todo lo que se combatir en pró de la verdad, nos parece y nos parecerá siempre digno de aplauso, válgame el que lo haga de la novela ó del libro didáctico del arte ó de la ciencia, de la fantasía que todo lo anima con sus mágicos colores, ó del entendimiento que todo lo analiza con el escalpelo de la reflexión y de la crítica. Tal es la razón porque la obra del señor Utrilla nos parece digna de alabanza, y deseamos prosiga en otras producciones hijas de la madurez de sus facultades, la empresa ensayada en la que acaba de publicar nacida al calor apasionado de su primera juventud, tan brillante y rica de esperanzas.

Revista de Andalucía. Hemos recibido el cuaderno III del tomo XLV de esta importante publicación que dirige en Málaga D. Antonio Luis Carrion con el aplauso de cuantos se interesan por el progreso de las ciencias, las artes y la literatura nacional, pues en sus páginas se refleja el movimiento que en estos momentos se opera en todos los ramos del saber humano; debido al espíritu esencialmente investigador y analítico que caracteriza al presente siglo. Hé aquí el sumario del cuaderno referido:

- I.—El Tiempo.—S. Casilari.
- II.—Recuerdo al mar D. Mariano Barbin Valdés.—Jesús Pando y Valle.
- III.—Retórica y poética ó preceptiva literaria por D. A. Gonzalez Garbin.—C. Serrano Magdalena.
- IV.—Ensayos de crítica y filosofía. La poesía en nuestro tiempo.—E. Gonzalez Serrano.
- V.—Casos y cosas de amor.—S. Lopez Moreno.
- VI.—Discurso leído por D. Justo Pelayo Cuesta, rector de la institución libre de enseñanza en la apertura del curso académico de 1878-79.
- VII.—Un drama en un soneto.—Eduardo Butillo.
- VIII.—El positivismo materialista.—Fr. Cerverino Gonzalez.
- IX.—Cantares.—Narciso Diaz Escobar.
- X.—El día de difuntos.—Luis Vidart.
- XI.—Boletín Bibliográfico.

Memoria sobre la parte referente a la tipografía en la Exposición Universal de París por don José Larzá y Rojas.—Hemos tenido el gusto de examinar la bien escrita *Memoria* que este laborioso é inteligente tipógrafo ha presentado al ayuntamiento de Madrid, encargado por el mismo de estudiar en el certámen parisiense el arte de la imprenta, el estado y el progreso que ha alcanzado en todas las naciones.

Esta memoria no deja de tener verdadera importancia, y así era de esperar fundamentada atendiendo a las condiciones del Sr. Larzá para a esta clase de trabajo. Despues de hacer una reseña histórica del arte, despues de apuntar, aunque a la ligera, las variaciones, transformaciones y progresos realizados mediante grandes esfuerzos y maravillosas invenciones desde que a fines del siglo XVI se descubrió para bien de la civilización, para la mejor gloria del pensamiento humano y para el desarrollo de todos los organismos sociales, se ocupa y describe, aunque ligeramente, del material y cuanto se refiere a la imprenta, deteniéndose mayormente en las maravillosas máquinas de Marinoni, el mejor constructor de los presentes tiempos, que ha exhibido en el gran Palacio del Trocadero tres verdaderamente gigantescas para imprimir en papel continuo y que son maravillas que asombra; pues imprimen veinte, cuarenta y sesenta mil ejemplares por hora cada una, siendo la última donde el desarrollo y la perfección que alcanza este utilísimo arte se revela de una manera portentosa, pues imprime, cuenta, numera, corta y pliega a la vez; no olvidando tampoco las tan celebradas de Wibart y las de Perrean fils et Brault, necesarias para la impresión de obras de lujo y de grabados, creyendo, en concepto del Sr. Larzá, que las de M. Alauzet son las que mejor imprimen y las que dan resultados más seguros y positivos, terminando su estudio sobre la fabricación de los rodillos, escollo del arte, y problema difícilísimo, que, de realizarse, habia de mejorar las impresiones y engrandecer la tipografía, encarnación de todo progreso en las manifestaciones todas del arte, de la ciencia y de la industria.

El Sr. Larzá ha cumplido su misión de una manera acertadísima, y por ello le damos la más completa enhorabuena.

Almanaque de los niños para 1879.—El éxito que ha alcanzado este precioso Almanaque, el mejor regalo que puede hacerse a la infancia, excede en mucho al que consiguió el del año que espira, lo cual hace esperar con fundamento que muy breve no quedará un solo ejemplar de la numerosa tirada que ha hecho del mismo su propietario, el popular escritor D. Ossorio y Bernard, confeccionador de tan bonito libro, que ha sabido interpretar las aficiones y travesuras de los niños, proporcionándoles grato recreo, útiles enseñanzas y provechosa instrucción. Las bonitas láminas que le adornan el texto, por otra parte, lo hacen más interesante a los pequeños que lo acogen con verdadero placer ante la agradable impresión que les causa; y, sobre todo, el exiguo precio del Almanaque justifica también la aceptación y la benevolencia por parte de las familias.

Colección de códigos civiles americanos y europeos.—Acaba de ponerse a la venta por la casa editorial de F. Góngora y compañía (Puerta

del Sol, núm. 13), el tomo primero de esta im-
portantísima obra, cuyo tomo comprende el
código civil de México, que ha regalado a los
suscriptores de la Revista de los tribunales que
edita la misma casa, cuyo trabajo es de lo más
completo que se ha hecho en la materia; del
cual nos ocuparemos detenidamente.

En la península cuesta el tomo referido
cinco pesetas y 6,50 en Ultramar y el extran-
jero.

El núm. 30 de la acreditada Revista quince-
nal de Medicina y Cirujía prácticas, que se pu-
blita en Valencia con el título de *La Clínica
Médica*, contiene el siguiente sumario:
I. Kinesoterapia, por el Dr. González Raig.—
II. Otolmología. De la otosclerosis muscular,
por el Dr. Carreras y Arago.—III. Patología de
la infancia. Valor semiótico de la ulceración
labial en la coqueluche, por el Dr. Viura
y Carreras.—IV. Bibliografía. Tratado clínico
de enfermedades de mujeres del Dr. Gómez Tor-
res.—Del uso del cornezudo de centeno en
Obstetricia, del Dr. Grens, por el Dr. Campá.—
V. Revista de la prensa.—Análisis de la orina
en un ataque de hidrofobia.—El termo-caute-
rio en la traqueotomía.—Tratamiento del vari-
cocele por la electrolisis.—Tratamiento de las
neurálgias por la electricidad.—VI. Sociedad
Escuela Médica.—VII. Noticias.—VIII. Sección
Oficial.—Cubiertas.—Correspondencia.—Bole-
tín bibliográfico.—Anuncios.

C. S. M.

COSAS Y CASOS.

¡ABURI!

¡Al fin se va! ¡Bien vaya!
Se nos concluye el año
dejándonos lo mismo

que cuando vino estábamos
sin libertad, con trampas
sin luz y sin un cuarto.

¿En qué ha invertido el tiempo?

¡Doce meses pasados!

¡Doce meses perdidos!

¡Doce meses en vago!

Si al empezar teníamos
un Gobierno muy malo
al concluir no hay nadie
que pueda ya aguantarlo.

Las mismas escandalosas
y los mismos escandalosos,
los robos por decenas,
á cientos los engaños
las falsificaciones

los secuestros los agios...

Aquí quedan los mismos

ministros moderados

hablando de lo que habla

el señor de Moyano

y rabiando de celos

al ver su triunfo largo.

Los constitucionales

siguen balanceando,

ayer muy liberales

hoy muy reaccionarios.

Don Emilio, ¡el pontífice!

continúa charlando,

queriendo que las truchas

se vengan á la mano

y que se lo den todo

compuesto y arreglado,

aunque es por demás sóbrio

¡se mantiene de aplausos!

El poder continúa

cazando á los incautos,

un día á Roque Bárcia

—¡que tiene un diccionario!

otro día á Mendiri

—¡cabecilla afamado!

y así van poco á poco

las filas engrosando.

En fin, somos felices

¡pero no lo notamos!

Iremos poco á poco

al mal acostumbrándonos

y aún daremos las gracias

los que no nos muramos.

¡Vamos! ¡vamos! ha sido

morrocotudo el año,

nos cogió sin dinero,

nos deja sin un cuarto,

sin libertad, con trampas

y desacreditados.

¡Y cuenta que aún hay mucho

que por pudor callamos!

y aquí por hoy concluyen

las cosas y los casos.

LOTERIA NACIONAL.

Lista de los números que han salido pre-
miados en el sorteo celebrado hoy 31 de
Diciembre de 1878.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Number, Amount, Location. Includes entries like 33371 80.000 Madrid, 31045 50.000 Idem, 11185 20.000 Santander, etc.

Table with 3 columns: Number, Amount, Location. Includes entries like 17770 2.500, 34147 2.500, 15670 2.500, etc.

Premiados con 300 pesetas.

Table with 3 columns: Number, Amount, Location. Includes entries like 191 112 837 274 4 952 620, 669 318 485 119 547 730 839, etc.

Table with 3 columns: Number, Amount, Location. Includes entries like 16851 16516 16076 16698 16837 16905 16417, 16480 16943 16378 16492 16286 16675 16315, etc.

Table with 3 columns: Number, Amount, Location. Includes entries like 21461 21228 21341 21905 21569 21401 21629, 21081 21357 21912 21135 21482 21486 21373, etc.

Table with 3 columns: Number, Amount, Location. Includes entries like 25862 25014 25686 25678 25099 25990 25146, 25137 25373 25717 25428 25641 25223 25239, etc.

Table with 3 columns: Number, Amount, Location. Includes entries like 31218 31767 31060 31341 31518 31987 31800, 31751 31375 31356 31988 31784 31491 31345, etc.

Table with 3 columns: Number, Amount, Location. Includes entries like 36714 36626 36269 36445 36548 36630 36214, 36667 36590 36786 36216 36786 36475 36875, etc.

BOLSA DEL DIA 30

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, COTIZACION, Del 29, Del 30, and others. Includes entries like Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente vol., Id. fin próximo, etc.

Los autores é editores que deseen nos
ocupemos de sus obras en las cartas lite-
rarias con que nos honra el Sr. Giner, ó
en las noticias bibliográficas, se servirán
remittir dos ejemplares á esta Redacción.

Seguendo la costumbre establecida ma-
ñana no se publicará EL PUEBLO ESPAÑOL.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS.
Desembolso el 40 por 100 ó sean
20.000.000 de pts. efectivas.
DOMICILIO SOCIAL: PASO DE RECOLETOS, 12.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.—Crispino é la Comara.
Español.—A las ocho y media.—El trapero
de Madrid.
Zarzuela.—A las ocho y media.—El salto
del Pasiego.
Comedia.—A las ocho y media.—Soledad.
—Turron ministerial.—Baile.
Variedades.—A las ocho y media.—Retas-
con, barbero y comadro.—Cecilio.—La locura
contagiosa.
Martín.—A las ocho.—El nacimiento del
Mesías.—La Degollacion de los Inocentes.
Recreo.—A las ocho.—La cola del diablo.
—El pais de las musas.—El anillo de plomo.
PARA MAÑANA
Apolo.—A las cuatro y media.—El nude gor-
diano.—Guzman el Bueno.
A las ocho y media.—La misma.
Eslava.—A las cuatro y media.—Las botellas
explosivas.—El nude corredizo.—Sainete.—
Baile.
A las nueve.—La fílojera del poder.—El
nudo corredizo.—Baile.
Capellanes (sociedad de baile).—La Mag-
nolia.—Esta sociedad celebra gran baile de tres
y media á ocho de la noche y de nueve á dos de
la madrugada.
Capellanes.—Academia de patines de diez
á doce y de dos á cuatro.—2 reales leccion.
Alhambra.—Gran baile de tres y media á
ocho de la noche y de nueve á dos de la ma-
drugada.
Bolsa.—Gran baile de tres y media á ocho
de la noche y de nueve á dos
Teatro de los Automatas.—(Paseo de Re-
coletos, junto á la Casa de la Moneda).—Varia-
da.—funciones todas las tardes.
Baños Madrileños.—(Salon del Pardo
próximo al Dos de Mayo).—Grandes y variadas
funciones todas las tardes.
Teatro Guignol.—(Salon del Prado y plaza
de Oriente).—Variadas funciones todas las
ardes.
Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL
á cargo de Heliodoro Perez.
Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

AGENDA DE BUFETE, 1879
 De 2 pesetas en Madrid y 2 pesetas 50 céntimos en provincias.
 Libro ya demasiado conocido como indispensable á todas las casas sin excepción, para insistir más sobre su utilidad.
 Se hallará en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Belli Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en todas las de provincias. 24-31

AGENCIA DE ADUANAS
 en Badajoz y Elvas.—Don Manuel Benito, agente internacional habilitado por las compañías de ferro-carriles.—Compañía de los ferro carriles de Ciudad Real á Badajoz y de Almorechón á las minas de carbón de Belmez.—Compañía Real de los caminos de hierro portugueses.—Líneas del Norte y del Este.—Badajoz. g-c



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES
 DE
OLANO, LARRINAGA Y C.

PARA MANILLA
 El 10 de Enero saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español **VICTORIA**.
 Informes: D. M. A. Amusat, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.
 Madrid: Huertez, 9, bajo, de fecha.

CALLISTA.—Tratamiento especial de los callos, ojos de gallo y uñeros.—Precios módicos.—Calle de la Cruz, 15, principal.

Fábrica de libros rayados, encuadernaciones de todas clases y Litografía de Victoriano Roncero, plaza del Progreso, número 17.

EN LA CALLE DE BELÉN, 5, último piso izquierda, se cose á máquina, en el acto, toda clase de labor, preparada y sin preparar. Se hacen botas y todo lo perteneciente á modista, y se toman encargos de ropa blanca para confeccionar.

La fama Universal, gran fábrica de dulces de Vigner y Leon, Blanquería, número 9, Valencia.—Depósito en Madrid, Embajadores 18. Sucursal. Dulce seco, escarchado y en conserva, pastillas y bombones, cascas de Valencia, turrónes, almivares y jaleas, almendras, pedacillos de Alcoy, 146 clases de dulce.

MAQUINA DE COSER. Se vende una en buen uso, sistema Wheeler et Wilson.
 Huertas, 49, cuarto, derecha, de una á cuatro de la tarde.

UN MATRIMONIO SIN hijos desea una portera; darán razón calle de San Lucas número 3, tienda de modista.

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza Santa Ana, 12, pral.

EN UNA CASA PARTICU lar y sitio céntrico, se ceden habitaciones con muebles ó sin ellos.
 Informarán, Piamonte, 11, carbonería.

UN DOCTOR EN LEYES y en Letras, auxiliar que ha sido de Universidad, desea explicar en colegios ó academias, y á domicilio, asignaturas de ambas facultades. Sombrerera, 1 y 3, tercero, núm. 7.

COMPANÍA COLONIAL
 23 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 ÚNICA CASA DE ESPAÑA EN SU RAMO
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE PARIS 1878
 CON DOS MEDALLAS,
CHOCOLATES
 GRAN MEDALLA DE ORO
 CAFES SUPERIORES-TAPIOCA
 MEDALLA DE BRONCE.
 Depósito general, Calle Mayor 18 y 20
SUCURSAL. MONTERA, 8.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULIERIER, DESRUILLIES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsules-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.
 N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado francés.
 Se vende en las principales farmacias.

ARBOLES FRUTALES DE ARAGON.

EN LA VIÑAZA, POSESION DEL CONDE DE ESTE TITULO, sita en Epila, á un kilómetro del ferro carril, hay de venta frutales de las diferentes variedades que se conocen en las clases de perales, melocotoneros, manzanos y albergeros, de los mejores que produce la ribera del Jalon.
 Son de tres y cuatro años y se venden en la posesion, á 3 reales uno, siendo de cuenta de los compradores su embalaje y portes.
 Por cada 100 árboles se hará la rebaja del 2 por 100.
 Por cada 200 la del 4 por 100.
 En adelante será convencional.
 Quienes deseen mas noticias, pueden dirigirse al administrador del señor conde en la expresada posesion ó á D. José Bernal, calle de D. Jaime I, número 51, en Zaragoza.

MÁQUINAS AGRICOLAS
 DE
DAVID B. PARSONS,
 CALLE DEL PRADO, 4, MADRID.

TRASLADADO Á LA
CARRERA DE SAN GERÓNIMO, NUM. 51.
 NO EQUIVOCARSE.

ENFERMEDADES DEL PECHO
 Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.
JARABE PECTORAL DE P. LAMOUREUX
 En el tratamiento de las diversas afecciones de pecho, el Jarabe de Pierre LAMOUREUX, es un agente terapéutico muy eficaz. Sus propiedades calmantes le colocan entre los medicamentos pectorales de primer orden. Los médicos más célebres le recomiendan con especialidad.
PASTA pectoral de P. LAMOUREUX
 Está pasta goza de las mismas propiedades calmantes que el Jarabe.
 Depósito general en Paris, rue Vanvillers, 45
 Y además en todas las principales Farmacias.

GAMAS Y COLCHONES.

LA CASA DE MÁS SURTIDO Y VENDE MÁS BARATO.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO PARA ENVOLVER, de todas clases, por mayor y menor.
GUILLERMO DUTHU, Espos y Miña, 5, Madrid.

LAS NACIONALIDADES

F. PI Y MARGALL.

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio tres pesetas.
 Véndese en Madrid, en casa del autor, Preciados, 25, segunda izquierda; y en la imprenta y librería de Eduardo Martínez, sucesor de Escribano, calle del Príncipe, 25.

HOTEL SEVILLA.

Asistencia esmerada y cómodas habitaciones.—Jacometresca, núms. 19 y 21, pral., derecha.

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), á 6 rs. arroba
 De eok, superior á 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, le ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder á tantos favores (sin reparar en ningun género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar á sus parroquianos un surtido siempre igual en clase, con el cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este dia, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ults.
- de la Cruz, 23, id. de armas
- de S. Alberto, 5, id. ults.
- de Hortaleza, 6, id. id.
- id. 23, id. id.
- id., 47, id. id.
- id. 102, id. id.
- de Fuencarral, 60, id. id.
- de Valverde, 20, id. id.
- Arco de S. M.ª, 37 y 39, id.
- del Pés, 5, id. id.
- Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
- de Santo Domingo, 16 y 17.
- Plaza Progreso, 20, tienda ultra.
- Postigo de S. Martin, 17, id. id.
- Calle de S. Bernardo, 11, id. id.
- id. 32, id. id.
- id. 46, id. id.
- de Preciados, 7.
- id., 40, tienda ultramarina.
- id. 84, id. de armas.
- Abada, 13, panadería.
- id. 2, tienda ultramarina.
- de la Salud, 14, zapatería.
- de Gerona, 14, tienda ultra.
- de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, serán servidos con prontitud, pues para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante á este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos á las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y á los abonados que tengan los números iguales á los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 33, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

No olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
 POR VAPOR AL PACÍFICO.
VAPORES-CORREOS INGLESES
 para Rotterdam, Hamburgo, Londres, Ginebra, Bruselas, París, Valparaiso, Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en San Francisco, Coruña, Cádiz, Vigo y Lisboa.
 Admiten carga á la vez y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO	DE LOS BILLETES.		A RIO-JANEIRO.		MONTREVIDO.		VALPARAISO.	
	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª	1.ª	2.ª
Desde Madrid (via Lisboa).....	2675	2000	1045	3441	2060	1015	6305	4100
San Francisco, Coruña ó Vigo.....	2340	1800	1175	3430	1860	1175	6310	3240
Lisboa.....	2700	1800	1175	3430	1860	1175	6310	3240

Nota.—En los puertos tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferrocarril. Los billetes de esta Compañía, todos de gran porte y velocidad, suministrados á los señores con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las ventajas de un cómodo y rápido viaje. Los pasajeros, adquieren se da el más esmerado tratamiento y un completo cómodo billete que garantiza su satisfacción. Para obtener más detalles dirigirse á la Agencia respectiva. Los billetes de 1.ª y 2.ª clase podrán ser cancelados en el momento de tomados los billetes. Para más informes, tomar pasaje y facilitar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.
L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

Redaccion y Administracion, Plaza de las Cortes, número 8, bajo, Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes.....	6	rs.
Trimestre.....	17	»
Semestre.....	32	»
Un año.....	60	»
Provincias.—Trimestre.....	20	»
Semestre.....	38	»
Un año.....	70	»

La correspondencia se dirigirá al Director económico de EL PUEBLO ESPAÑOL, Don E. Santos Manso, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.
 MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Ultramar.—Trimestre.....	60
Europa.—Estranjero, trimestre.....	30
En los demás estados y posesiones.	

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.
 CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES. CATALUÑA (Barcelona); Sres. Roldós y compañía, calle Escudillers, 5, 7 y 9.—ZARAGOZA; D. Francisco Francés, Coro, 104. SEVILLA; Sres. Hijos de Fé, Librería nacional y extranjera, Sierpes, 84.—MÁLAGA; Sres. hijos de D. José García Taboada, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.—MURCIA; Sr. D. J. M. Alcalde y Fonseca, Agencia general consultiva de negocios, Principe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental.—ALICANTE; señor D. José Marcili y Oliver, establecimiento tipográfico, San Fernando, 20.—HUESCA; D. Jacobo María Perez, calle del Coso, librería.—TERUEL; D. José Alpuente, imprenta.